

## Primera Sesión Grupo Temático Emergencias y Bomberos Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior

<b>Fecha</b>	Martes 30 de abril de 2024.
<b>Hora Inicio</b>	17:00 horas.
<b>Hora Termino</b>	19:00 horas.
<b>Lugar</b>	Vía Híbrida (Presencial Edificio Moneda Bicentenario).
<b>Asistentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcela Vega, Secretaria Ejecutiva (I) COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>2. Claudia Saravia, Secretaria Técnica (I), COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>3. Miguel Díaz, Coordinador Nacional de especie animal y humedales, CONAF.</li> <li>4. Yessica Saldivia, Presidenta COSOC.</li> <li>5. Patricio Hernández, Vicepresidente COSOC.</li> <li>6. Marta Loyola, Consejera Directora.</li> <li>7. Rosa Hernández, Consejera.</li> <li>8. Jorge Vergara, Consejero.</li> <li>9. Juan Carlos Subercaseaux, Consejero.</li> <li>10. Yolanda Cárdenas, Consejera.</li> </ol>
<b>Consejeras/os Excusados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mario Rojo, Consejero.</li> </ol>

### 1. Saludo de bienvenida

La Secretaría Ejecutiva (I) del COSOC, Marcela Vega Fernández, inicia la sesión dando el saludo de bienvenida a todas y todos los asistentes que participan de manera presencial y a quienes se encuentran conectados de manera virtual. Transmite los cordiales saludos del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y de la Jefa de Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz, quienes se encuentran en conocimiento de esta sesión y de todas las actividades que desarrollan las y los Consejeros del COSOC, agradeciendo el compromiso y disposición de todas y todos.

Asimismo, informa que Paula Oyarzo representante de la UGRE, se encuentra con diversos compromisos en el ámbito de emergencias, lo que podría limitar su posibilidad de conexión telemática y acompañamiento en esta ocasión.

Informa además que, durante la semana pasada, se reunió con la directiva del Grupo Temático de Emergencia y Bomberos, Marta Loyola y Yolanda Cárdenas. En la instancia, las Consejeras acordaron un cambio en sus funciones de Directiva, asumiendo Marta Loyola el cargo de Directora y Yolanda Cárdenas el cargo de Suplente. Ambas trabajarán en conjunto para guiar y fortalecer el trabajo del grupo temático.

La Directora de Grupo Temático, Marta Loyola, saluda a todas y todos los Consejeros presentes y agradece

la coordinación para llevar a cabo la charla sobre los Humedales, tema de interés manifestado por el grupo temático en su planificación anual.

## 2. Temas a tratar

### A) Presentación “Humedales y su protección”, Coordinador Nacional de Conservación de Especies Animales y Humedales, CONAF, Miguel Díaz.

- ✓ Humedal Región de la Araucanía.
- ✓ Participación Ciudadana y la Conservación de los Humedales.
- ✓ Índice de extensión de los Humedales.
- ✓ Qué es un Sistema Hidrológico.
- ✓ Vida entrelazada; Los Humedales y las personas.
- ✓ Humedal Alto Andino.
- ✓ ¿Qué son los Humedales?.
- ✓ Beneficios que proporcionan los Humedales.
- ✓ Tipos de hábitats existentes en Humedales.
- ✓ Importancia ecológica de los Humedales.
- ✓ Amenaza en Humedales.
- ✓ ¿Cuál ha sido el rol de CONAF en la conservación de Humedales?.
- ✓ Humedal cráter del volcán Ranco-Baraku, Rapa Nui.
- ✓ Sitios Ramsar creados por CONAF.
- ✓ Monitoreo Integrado de Humedales.
- ✓ Monitoreo Satelital Espejos de Agua.
- ✓ Aguadas desérticas: ricas fuentes de biodiversidad y servicios ambientales en todo el desierto chileno.
- ✓ Algunas actividades recientes.
- ✓ Laguna Arabilla, Tarapacá.
- ✓ Vega Pantanillo: sitio Ramsar dañado por minería, Atacama.
- ✓ Bloom de algas, Lago Villarrica.

Termina la exposición indicando que invita a cada una de las y los presentes a conservar el medio ambiente y su biodiversidad.

#### **Espacio de consultas, opiniones y acuerdos**

**Yolanda Cárdenas:** Saluda a todos y a todas y consulta “¿por qué en la comuna de corral están siendo avistados pumas?”.

**Miguel Díaz:** Señala que, “en Chile existen sólo 1.000 pumas, el cual se ha ido reproduciendo de manera gradual, ahora bien, por qué se encuentra transitando por áreas relativamente urbanas, es por alimentación y siempre han cazado corderos”. En la actualidad en Chile, no existe un programa que retribuya a las personas afectadas por los pumas. “Por tanto, lo que habría que realizar, son programas

*de reparación para las personas afectadas por los pumas y el protocolo de aversión, para tomar las precauciones necesarias ante el avistamiento de pumas". Es importante dejar en claro que el puma siempre será un animal salvaje.*

**Jorge Vergara:** Se refiere a los Humedales que existen en Punta Arenas y realiza la consulta si es factible instalar un cierre perimetral con la finalidad de que no se *"mezclen con otras especies extrañas que no sean parte de Los Humedales en sí"*, lo indica porque en la ciudad de Punta Arenas hay Humedales donde todas las personas tienen acceso a visitarlos e incluso los perros en situación de calle.

**Miguel Díaz:** Señala que efectivamente sería una solución la instalación de un cierre perimetral, ahora bien, indica que desconoce si los terrenos son municipales, fiscales, *"y si así lo fuese, no sería un problema conseguir los recursos necesarios para la instalación de cierres perimetrales, el punto es, quien se hace cargo de la conservación"*, indicando que el Municipio con la Unidad de Medioambiente puedan ayudar en eso. Agrega que, existe la posibilidad de que el municipio lo integre dentro de la Ley de Humedales Urbanos, por tanto, propone a Jorge Vergara hablar con el municipio y en el caso de que no tenga una respuesta positiva enviarle directamente un correo electrónico a él.

**Yolanda Cárdenas:** Indica que, en el sector donde reside, se encuentra el Parque Urbano Catrico y refiere que el problema que tienen es que Aguas Décimas aún desemboca aguas lluvias y aguas servidas al humedal, produciendo malos olores en el sector, donde además hay viviendas cercanas. Indica que han enviado diversos reclamos a Aguas Décimas, no obstante, no han tenido respuestas de parte de ellos, ni del municipio. Por último, señala que el Senador Alfonso De Urresti, es quien apoya a las y los vecinos en relación al tema de los Humedales.

**Miguel Díaz:** Señala que tomará contacto para conocer la realidad que están viviendo los vecinos aledaños al Parque Nacional Catrico y el problema que mantienen con Aguas Décimas.

**Patricio Hernández:** Indica que la charla estuvo bastante interesante y agradece la oportunidad de aprender y consulta por la posibilidad de realizar una charla a su organización.

**Miguel Díaz:** Agradece la atención e interés de las y los Consejeros en su charla e indica que se encuentra a disposición para otros temas que podrían ser relevantes para el COSOC.

**Marcela Vega:** Destaca la necesidad de crear consciencia y sensibilizar en esta materia, por lo que agradece la presentación de Miguel Díaz y plantea la posibilidad futura de realizar un conversatorio sobre esta y/u otras materias relevantes, invitando abiertamente a la sociedad civil.

## **B) Varios**

### **I. Comisión Revisora Propuesta de Modificación Resolución Exenta N°1943.**

Se informa que dicha Comisión está integrada por un representante de cada grupo temático, en este grupo el representante es Juan Carlos Subercaseaux, quien será el encargado de reunirse con las y los Consejeros que integran su grupo temático y definir si efectivamente proponen alguna modificación a la Resolución Exenta N°1943. Asimismo los integrantes

de esta Comisión tendrán reuniones periódicas con la Secretaria Ejecutiva (I) y la Secretaria Técnica (I) del COSOC, con la finalidad de ir unificando las propuestas y analizando su factibilidad para que posteriormente sea revisada por la División Jurídica y gabinete de la Subsecretaría del Interior respectivamente. Por último, indicar que el borrador de propuesta, debiese estar listo el viernes 17 de mayo.

En relación a lo anterior, la Secretaria Ejecutiva (I), refiere que tras reunión sostenida el jueves 25 de abril con la Comisión, se establecieron 2 fechas claves: 06 de mayo, se recopilarán los antecedentes de cada Consejero y Consejera por parte de Juan Carlos Subercaseaux y el 09 de mayo, se realizará reunión en las dependencias de la Unidad de Género y Participación Ciudadana para recopilar las sugerencias, opiniones y comentarios de cada grupo temático a través de sus encargados de grupo, dicha reunión será en modalidad híbrida.

## II. **Comisión Memoria 2022 -2024**

Se informa que dicha Comisión está integrada por un representante de cada grupo temático, en este grupo el representante es Jorge Vergara, quien será el encargado de reunirse y coordinar el trabajo a realizar con las y los Consejeros que integran su grupo temático con el apoyo de Yolanda Cárdenas y Marta Loyola. Asimismo los integrantes de esta Comisión tendrán reuniones periódicas con la Secretaria Ejecutiva (I) y la Secretaria Técnica (I) del COSOC, con la finalidad de revisar los avances y aclarar dudas y consultas que pudiesen surgir. Por último, indicar que la recopilación de información debiese ser hasta el viernes 17 de mayo, con la finalidad de realizar la presentación de este el 23 de mayo a las 15:00 horas.

La Secretaria Ejecutiva (I), señala que la memoria debe contener los siguientes contenidos:

- ✓ Presentaciones (Subsecretario del Interior, Jefa Unidad de Género y Participación Ciudadana, Presidenta del COSOC y Secretaria Ejecutiva del COSOC).
- ✓ Antecedentes generales (normativa, proceso de postulación y elección de Consejeros y Consejeras y Conformación del COSOC).
- ✓ De los Grupos Temáticos (integrantes breve reseña curricular y fotos de cada Consejero y Consejera), actividades del periodo años 2022 – 2024 y un análisis reflexivo de la experiencia de cada Consejero y Consejera).
- ✓ Reflexiones finales (desafíos y propuestas, fotografías).

**Jorge Vergara:** Señala la importancia de apoyarse mutuamente y que las y los Consejeros puedan enviar sus aportes a la Memoria, lo cual facilitaría en gran medida su labor como representante.

**Marta Loyola:** Destaca la importancia de sumar a Yolanda Cárdenas a la Comisión de la Memoria, reconociendo la experiencia del trabajo del COSOC período anterior.

**Juan Carlos Subercaseaux:** Consulta si habrá alguna edición a la Memoria.

**Marcela Vega:** Informa que efectivamente existirá un equipo editor de Memoria, con la finalidad de plasmar de la mejor manera posible, todo el trabajo que han realizado las y los Consejeros durante este período. Asimismo, sugiere que se coordinen como grupo temático para que cada integrante cuente con responsabilidades diferentes, y así, contar con mayor eficiencia en los procesos.

### **III. Academia de SENDA.**

La Secretaria Ejecutiva (I), informa que por iniciativa del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas se realizó una alianza estratégica con SENDA y a través de su Academia se trabajó en una ruta de formación especialmente dirigida para las y los Consejeros del COSOC de la Subsecretaría del Interior, cuya nómina de las y los interesados se envió hoy vía correo electrónico.

### **IV. II Versión Diplomado Seguridad Digital Ciudadana.**

Se informa que la Fundación Educacional Whilolab en colaboración con CSIRT de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva y Técnica del COSOC presentó la II Versión del Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana en la Primera Sesión del Grupo Temático de Ciberseguridad.

El objetivo de la II versión es contribuir a que la ciudadanía cuente con una mejor educación en seguridad digital. Se recalca que el diplomado realizado el año 2023, fue impartido por destacados profesionales del área.

Para este año, la modalidad se basará en los siguientes puntos:

- ✓ Fecha inicio junio 2024.
- ✓ 6 cursos: Contará con 6 cursos, donde cada ciudadano y ciudadana podrá acceder a uno o varios cursos o bien, realizar la totalidad de cursos. Si la persona desea realizar un curso, obtendrá un certificado de finalización de curso ahora bien, si la persona realiza los 6 cursos obtendrá el Diplomado De Seguridad Digital Ciudadana.
- ✓ Los cursos se impartirán a través de la plataforma Google Classroom.
- ✓ Alcance: Se podrán inscribir mayores de 18 años por el momento y estará disponible para las y los Consejeros, el padrón de organizaciones sociales de la Subsecretaría del Interior y la ciudadanía en general, siempre y cuando existan cupos disponibles.

La Secretaria Ejecutiva (I) destaca la importancia de promover la II Versión del Diplomado con sus organizaciones y que aprovechen esta oportunidad. Agrega que se recogieron las diversas sugerencias que hubo de la versión anterior, entre ellas, la posibilidad para algunos de acceder a un curso o bien tomar el programa completo de cursos conducentes al Diplomado.

Por último, indica que las inscripciones para las y los Consejeros del COSOC se encuentran abiertas. Recordar que el diplomado tiene cupos limitados y la prioridad son las y los Consejeros del COSOC de

la Subsecretaría del Interior.

**V. Presentación Calendario próxima sesión.**

Las y los Consejeros del grupo temático aceptan la propuesta de fecha para la Segunda Sesión, quedando para el martes 12 de junio, horario por confirmar.

**C) Compromisos y Acuerdos**

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Yolanda Cardenas y Jorge Vergara trabajarán en conjunto en la Memoria, coordinándose internamente.	<b>Yolanda Cárdenas y Jorge Vergara</b>	<b>Mayo</b>
Próxima sesión del Grupo Temático, miércoles 12 de junio, horario por confirmar	<b>Secretaría Ejecutiva</b>	

**D) Término de sesión**

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 19:00 horas se pone término a la presente sesión.